

-13-

El Calendario

Memoria leída en la Academia de Buenas
Leyes de Barcelona en la sesión de 5^a Noviembre
de 1839

Por el socio

Dⁿ Felipe Bertrán



[Faint, illegible handwriting or markings]



[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



En todas las naciones cultas se ha dado noticia al pueblo por medio de los calendarios de la aparición, curio y anomalías de los astros, de las afeciones del año astronómico, de los días consagrados al culto religioso, y del recuerdo de los sucesos muy memorables de la historia Nacional. El calendario Romano reformado por Julio Cesar y por Augusto ha fijado en todos ^{los} siglos la atención de los historiadores. Lucio Afranio y Pison escribieron para ilustrarle preciosos comentarios, en los que ostentaron su gran saber; pero sin ninguna crítica. Ovidio en los seis libros de los fastos sembró mil errores y adoptó las preocupaciones vulgares de su tiempo. Un escritor de un espíritu tan desembarazado y de un genio tan abierto y noble se dejó sin embargo preocupar, hasta al extremo de creer que antiguamente el año constaba de diez meses, porque son diez los dedos de las manos, y el hombre nace después de diez meses de su concepción y otros absurdos que sería prolijo referir. La obra no merece el concepto de historia, aunque a su autor no se le puede disputar la gloria de haber sido el primero que se dedicó a tareas tan útiles y de haber encontrado en la fecundidad de su ingenio y en las gracias de la poesía las flores que supo esparcir en el camino que nos abrió. El famoso literato Corradino dejó escritos con mucha exactitud a últimos del pasado siglo los fastos del antiguo Lazio. Al zelo de estos escritores son debidas las noticias que nos quedan sobre tan

interesante objeto.

A los Griegos ni los Romanos pueden gloriarse de haber inventado la astronomía. Ella es tan antigua como el mundo. El hombre (dice el Abate Hervás) se ha remontado sobre las mas elevadas esferas, y ha logrado indagar la suma distancia de los astros, su monstruosa grandeza, su carrera velocísima, su periodo constante. El ha sabido leer en esas magestuosas obras la historia de su creación, y el fin para el que las destino el supremo autor de la naturaleza. Con esta ciencia ha llegado a arreglar el periodo cierto de los tiempos, el surco de las navegaciones, la figura y disposición del mundo, y la situación de los países.

La Astronomía tiene su origen en el Pueblo de Dios. Los Patriarcas fueron los primeros astrónomos. Leemos ya en la sagrada escritura q^o el diluvio acaeció en el año 600 de la vida de Adé: que principió el día 17^o del mes segundo: que las aguas disminuyeron el día primero del año siguiente y que el día 27^o del mes segundo quedó seca la tierra. Lo que demuestra que se habian hecho observaciones sobre los movimientos periodicos del sol y de la luna, sin las quales jamas se hubiera podido fijar esta distincion entre las partes del tiempo.

Los escritores Griegos, ya pertenecan a la primera epoca literaria de su nacion que es la de Homero, a la segunda que es la de Platon, o a la tercera que es la de la Grecia como Provincia romana, aseguran unanimes que el origen de la Astronomía se debe a los Caldeos o Babilonios, cuyo nombre se comprehenden los Judios, cuyo corto numero no podia distinguirlos de una nacion famosa por su antigüedad.

y por la fundacion de un vasto imperio. El campo de Sennaar, en que fué edificada la Torre de Babel y despues Babilonia, presenta una llanura americana de grande estension, desde la qual no se veia montaña alguna y era el punto mas bello para las observaciones astronomicas. De este agradabe sitio habla ciertamente Ciceron en el lib. 1.º de Divinatione quando escribe: Principio Aegyptii propter planitiem magnitudinemque regionum quas incolabant, cum caelum ex omni parte patens atque apertum intuerentur, trajectiones motusque stellarum observaverunt, quod ratione (civade) Chaldei siderum scientiam videntur effecisse. Abraham natural de Curamomina por otro nombre ^{JV} de Caldea cursó a los Fenicios la Astronomia, como lo asegura Eusebio y S. Clemente Alexandrino.

La escritura sagrada presenta nombres de varias constelaciones. Job. cap. 9. V. 8 y 9. dice que diez con solo saquerer cisó los cielos el Arcturo el Orion. las Hiadas y todas las constelaciones que note descubren a nuestros ojos y estan en lo mas retirado del medio dia; y en el cap.º 38 vv. 31 y 32. Puedes tu acaso hacer que las Pleyadas en la primavera abran el reno de la tierra o que este inmóvil la ora con las otras estrellas polares? Eres tu aquel que hace que aparezca a su tiempo el lucero de la montaña o que salga el de la tarde? Prueba evidente de que los habitantes de Dumea temian noticia no solo de los astros que estan en el polo artico bajo el qual se hallaban sino tambien en el antartico enteramente invisible para ellos.

El calendario hebreo comprehendia el año civil y religioso solar y lunar. El civil empezaba en el mes de Tirri que correspondia al Setiembre y el sagrado o

religioso en el mes de Nisan equivalente a nuestro Marzo. El año lunar constaba de 354 días seis horas, y como la diferencia de este al solar produjere que se alejaran los Novilunios del primer día del mes y abanjaran o atrasaran los equinoccios; el gran Senedrin añadió un mes intercalar en cada trescientos. Para celebrar la Pasqua se atendió al equinoccio de la primavera y para las crehemensas los novilunios. Se colocaban entas mas elevadas alturas Obervadores inteligentes para avisar al Senedrin el momento de la aparición de la Luna y se publicaba la solemnidad al son de trompetas. De esta Ceremonia se hace mención expresada en el salmo 80. Toca trompetas en la Luna nueva en el gran día de vuestra solemnidad porque es precepto en Israel y fuere el Dios de Jacob. Traducción del Señor Casavajal.

En el capítulo 12. del 1.º de los Paralipomenos se refieren las personas y tribus que vinieron a Hebrón para la proclamación de David y en el verso ³² se continúan los hijos de Grachar 200 de los principales varones entendidos que tenían conocimiento de cada uno de los tiempos para reescribir lo que había de hacer Israel cuyas palabras comensando San Jeronimo expone, estos eran doctores computistas y maestros para ordenar las festividades de las quales muchas dependían del conocimiento de las Lunas. He aquí el calendario Civil y religioso de la Nación hebrea.

Los Judios comunicaron la ciencia astronómica a los Fenicios. Tales Milesio que vivió mucho tiempo en la Fenicia la enseñó a los Griegos. El fue el primero de su Nación que formó el calendario en que dió noticia de los eclipses y de los

Solsticios como lo asegura Plinio añadiendo q^e
esto se verificó en el año 4.^o de la Olimpiada 48.
Pitagoras observó la obliquidad del Zodiaco y orde-
nó un calendario de 365 días. Metán grande ami-
go de Sócrates insigne astrónomo fijó el ciclo que
hasta entonces había sido de 4. y ocho años á 19. Con
esta variación se dió un paso muy adelantado en
la ciencia astronómica y arreglo del calendario.
A esta época refieren los comentadores de los feno-
menos de Arato el prognóstico de los vientos que
debían reynar en todas las estaciones del año, de
los meteoros que debían especialmente dominar,
y de todas las afecciones de la atmósfera. Fue en-
tonces muy general en Grecia, especialmente en
Atenas la afición ~~de~~ componer almanaques
apenas había sabio que no se dedicase á formar
alguno y se tenía por un mérito literario ser so-
beralmente en este género.

Entre los Romanos la Astronomía y
la formación del calendario fueron mirados
con harta desconfianza hasta el tiempo de Julio Ce-
sar. Romulo conoció mas el arte de la guerra
que la ciencia astronómica *Arma magis quam
sidera Romule noras* como dijo Ovidio. En su tiem-
po ni siquiera el año estaba dividido en estacio-
nes. Contaba de 304 días resultando de ahí que
discurrido cierto número de años el Sol se halla-
ba en el signo de León en tiempo que llamaban
invierno y en el de Capricornio en el que llama-
ban estío.

Numa sucesor de Romulo hombre ilus-
trado, emprendedor político, de grandes conoci-

mientos y revestido de la autoridad que le concilia-
ba su pretendido trato con los Dioses estableció un
orden constante, distribuyó el año en 12 meses los
quales arregló por el curso y aparición de la Luna,
distinguió los días en fastos y nefastos destinando
los primeros al trabajo los segundos al descanso.

Esto Livio observa oportunamente que esta
distinción fue una medida política. Numa
consideró que no sería talvez conveniente en cier-
tos días juntar al Pueblo ó sean Tribus y Curias
y sugetar los negocios á discusión. Esta practica
era un punto religioso á que no se podía fal-
tar sin delito. Al intento puso como deposito sa-
grado el libro de los fastos en poder de los Pontifi-
ces quienes condescendiendo con las insinuaciones
de Numa variaban los días de fiesta ó por me-
jor decir de vacacion verificandose lo que dijo Ovi-
dio qui jam fastus erat mane nefastus erit.

Observaban los Pontifices el día de
Luna nueva y hecho por el Rey de ceremonias
un sacrificio á Juno que presidia las calendas
anunciaban las fiestas que debían ocurrir has-
ta las nonas y lo mismo en este día las que
ocurrirían hasta los idus. El privilegio de guar-
dar el libro de los fastos atribuyó á los Pontifi-
ces una ilimitada autoridad y bajo el anun-
cio de ser nefasto impedían aquel día la reso-
lución de los mas importantes negocios y aun
la misma administracion de justicia. Proponia-
se á este fin una fiesta llamada conceptiva
quia de pontificibus concipiebatur. Un sacri-
ficio esptatorio y una maltrapecunia á

eran justo castigo de la violacion de la fiesta.

Encargados los Pontifices de anotar en los fastos todos los sucesos y de la redaccion del calendario a ellos solos pertenecia formar la historia romana. Esta autenticidad les duro cerca 400 años: El Pueblo veneró sus disposiciones como sagradas, pero bajo el consulado de P. Sulpicio Aferrión y P. Sempronio Soso Coneyo Claudio Secretario de Apio Claudio robó el libro de los fastos dió de él copias al Pueblo quien en justo premio le nombró Edil, y durante su empleo hizo gravar los fastos en una columna de hierro de la plaza del templo de la Justicia. Suceso memorable que describe Tito Livio.

Pocos astrónomos se halláran entre los Romanos en el tiempo que los fastos y calendarios corrían á cargo de los Pontifices. En medio de esta ignorancia y al traves de muchas dificultades Julio Cesar emprendió la correccion del calendario perfeccionó el arco numero que así llamó por haberlo escrito en letras de oro, pero apoyado unicamente en los fastos romanos y en los limitados conocimientos de los astrónomos de su tiempo incurrió en muchos defectos que tuvo despues de reparar Augusto á quien con razon es debida la gloria de haber reformado el calendario.

Muy poderosos eran los motivos que persuadían la necesidad de su correccion. Un error en calculo astronómico dimanado de haberse omitido las oportunas intercalaciones produjo que el año de los romanos no correspondiere con exactitud al curso de los astros que iluminan respectivamente el dia y la noche. El desprecio de algunos minutos causó con el tiempo una diferencia considerable. El año en que Augusto hizo la reforma debia segun calculo constar de 365 dias defecto que fué emendado por la sabiduria de un astrónomo que advirtió y corrigió los errores que la ignorancia cau-

50. Reclamaba tambien esta reforma la necesidad de
variar las fiestas dedicadas al culto religioso y a la come-
moracion de acontecimientos felices ó calamidades publi-
cas; necesidad procedente de las vicisitudes que experimen-
taron los romanos despues del Reynado de Numa. Podrian
de ello presentarse varios ejemplos pero dos seran sufi-
cientes para dejar demostrada esta verdad. 15 dias antes
de los idus del mes Sextilis esto es el 17 de Junio era para
Roma una de las principales fiestas acompañada de pu-
blicos regocijos; pero la pérdida deplorable verificada
en este dia de 300 Fabios á las orillas del rio Cremera
el año de Roma 276. y la vergonzosa derrota del ejer-
cito romano cerca del rio Allia por los Galos en el año
372. fué causa de convertirse este dia en dia aciago y de
briete recuerdo como lo asegura Tito Livio en la decada
1.^a del lib. 6.^o

En los idus de Mayo se celebraba una fiesta
campestre en honor de Ana Perena el pueblo se entrega-
ba á toda especie de deleites y aun á la mas desenfrenada
licencia; pero desgraciadamente aconteció en este
dia el asesinato de Cesar el Dictador por la conspiracion
de Bruto y Casio. El Senado por especial decreto llamó es-
te dia para en adelante dies avaricidinum.

Por lo concerniente á las afeciones astronómi-
cas hicieron Julio y Augusto importantes mejoras en
el calendario. Sorigenes irigine astrónomo que en Ate-
nas era mirado como oráculo en las ciencias astrono-
micas fué llamado á Roma junto con otros de Alejandria
para corregir el calendario. Sus trabajos fueron suma-
mente aplaudidos de los Romanos quienes apenas
habian salido de la ignorancia en que se hallaban
en tiempo de Emilio Paulo que en la guerra contra
los Persas tuvo que explicar á sus soldados en que con-
sistia un eclipse que causó su desaliento en medio

de un combate. Desde esta época hicieron los Romanos muchos progresos en la Astronomía. Plinio ya da noticia que hay 72 constelaciones y 1600 estrellas.

El calendario romano reformado por Augusto ha sido el modelo á que se han arreglado las demás naciones substituyendo las festividades de su culto religioso y las fiestas nacionales. En efecto todas han señalado á cada mes otro de los 12. signos del Zodiaco: han fijado á unos mismos meses las quatro estaciones del año: han dado en la mania de pronosticar los vientos lluvias y demás afecçiones meteorológicas, han distribuido los meses en calendas nonas é idus. El mismo Venerable Beda insigne astrónomo y gran cronologista, aunque dotado de la mas sólida piedad creyó en dias aciagos ó egipcios que describió en versos escametros imitando el calendario de los Romanos donde ciertos dias se califican con la nota de *asser*.

Podria facilmente presentar el modelo de un calendario romano en el qual se observaran continuadas en sus respectivos dias sus fiestas civiles y religiosas y las variaciones astronómicas y atmosféricas, pero este trabajo degeneraria en una narracion tediosa á la par que inutil porque se haria en todas las ediciones de los fastos de Ovidio y en los autores que han escrito sobre la cronología antigua. De otra parte los comentadores aunque acordes en fijar las fiestas en los intermedios de Calendas á nonas y de esta á los idus no lo están algunas veces en el dia fijo como he podido observar en tres distintos calendarios de q. llevo hecha comparacion

Los progresos en la Astronomía han dado á conocer la imperfección de algunos computos que los Romanos habian tomado por base y la necesi-

dad de su correccion. La Iglesia ha sido la primera en promover esta reforma. El Concilio Niceno encargó la formacion del ciclo solar a los astrónomos más esclarecidos del Orbe católico al objeto de designar exactamente el día de la celebracion de la Pascua.

Los antiguos Christianos no contaban los años desde el nacimiento del Señor sobre cuyo punto se hallaban discordes como observa S. Agustín. Los Padres del patriarcado de Alejandria fijaban la epoca en la batalla de Actio que se dió en el año 75 de Roma ó por mejor decir desde la muerte de Marco Antonio y Cleopatra. Los Christianos del Egipto adoptaron la epoca diocleriana en honor de Santos martires que perecieron en la persecucion de Diocleriano.

Dionisio el Exiguo monje de Exeter que vivia en Roma en el siglo 6.^o apartandose de la era diocleriana fijó con otros astrónomos por orden del Papa el ciclo paschal señaló como primer año de la era Christiana el de 753. de Roma siendo Consul Cayo Cesar y Paulo Emilio. El Calendario de Dionisio solo mereció aceptación al tiempo de Carlos Martel á principios del siglo 7.^o, esto es un siglo despues de publicado, desde cuya epoca viene conocida la que se llama era vulgar. No estuvo exento de defectos el calendario de Dionisio defectos que el celebre Franciscano Rogerio Bacon manifestó á Clerente 4.^o ser en un numero de 13. los quales eran origen fecundo de muchos otros. Para su emienda tuvo lugar en 1582 la correccion Gregoriana. El objeto de ella fue conformar el año eclesiastico con el civil entre los cuales resultaba diferencia de algunos minutos que ya en aquel año habia causado una anticipa-

dion de diez dias. El 5 de Octubre se mandó que se llama-
ra 15 y se varió la letra dominical. Hechos que se
desprenden del contexto de la misma bula de Gregorio 13.
que obra en nuestros archivos y de que hace prolifa men-
cion Pedro Juan Torres en un libro inédito que existe
en el municipio.

LOS gobiernos de todas las naciones se han
dedicado constantemente en el arreglo del año astrono-
mico. De los Emperadores de Alemania se ha dicho por
un insigne literato que la Astronomia era una cien-
cia hereditaria en ellos: de Carlomagno que dió el
nombre a muchos vientos que aun lo conservan.
Yo unicamente fijaré la atencion á nuestra España
que ha sido una de las naciones que mas se han distin-
guido en la Astronomia y se han aplicado al arreglo
del calendario. Ya la fabula inventó haber gobernado
nuestra nacion el Rey Atlas por cuya ciencia as-
tronomica fingieron los poetas que sostenia el cie-
lo con sus hombros, y el moro Rasir uno de los mayores
astronomos de su tiempo le dió el nombre de Atlas
el Estrellero. El D.^r D.ⁿ Bernardo Alderete cuya sin-
gular erudicion tanto honra la ^{España} ~~historia~~ en el lib.^o 8.^o
del origen de la lengua Castellana asegura que los
Arcades aprendieron la formacion del calendario de
los Arcades que fueron sus inventores, añadiendo que
por esta razon los años de los antiguos Andaluces eran
solo de tres meses. Mas con ningun fundamento pue-
de probarse que los Griegos Arcades viniesen á Espa-
ña como lo han manifestado varios criticos modernos
demostrando que la opinion contraria se apoya en
razones mas ingeniosas que verdaderas.

Para cimentar nuestra nombradía no son ne-
cesarios los extravios de la razon y lo ridiculo de una
fabula. Ya S.ⁿ Ysidro de Sevilla que vivia en el año
633. dejó escrito un tratado del ciclo parvial y otro

de la esfera. Juan Obispo de Saragoça hermano de
S.ⁿ Braulio publicó los siglos pasados que merecie-
ron los elogios de S.ⁿ Ildefonso. Eugenio 2.^o Obispo de
Fleto los novilunios plenilunios y eclipse de la lu-
na. Mas las glorias de la Nación Española sobresalen
y se manifiesta en esta parte superior a las otras por
haber dado un D.ⁿ Alonso el sabio quien se tiene
por el primer astrónomo Europeo y el restaura-
dor de la Astronomía. Con mucha razón dijo el
P. Mariano que contemplaba al cielo y miraba
las estrellas y que entretanto perdió la tierra y
reyno. Pico de la Mirandula escritor nada sor-
pechoso quando se trata de las glorias de España la
"astrologia dice inventada por los Caldeos y Egipcios
pasó a los Griegos y se comunicó a los latinos por el ge-
lo y diligencia de Alfonso Rey de España quien hi-
go traducir muchos libros de Astronomía del abra-
be al latín que antes eran desconocidos. Desde Es-
paña se comunicó esta ciencia al Oriente y llenó
toda la Europa. La Universidad de París le es deu-
dora a España de la Enseñanza de la Astronomía.
Pedro de Ciruelo pasó a París donde la enseñó con
singular aplauso en el siglo 16. Hasta aquí Pe-
dro Mirandulano El código de las partidas sancio-
nado por el S.^{or} D.ⁿ Alonso el sabio demuestra la
estimación que la merecia la ciencia de los
astros. La ley 1.^a tit. 31. Part. 3.^{er} establece para
el plan de un estudio general la enseñanza de
la Astronomía.

Tampoco prescindió D. Alonso el sabio de
la reforma del calendario. Las tablas que de
su nombre se llaman alfonsinas son efecto de

sus desvelos y de su sabiduria. Ellos se formaron por quanto profesores Christianos Judios arabes merecian nombradia no solo en España sino en Europa y en el oriente precedidos por el mismo Alonso, mantendos y reunidos por el en una de las antiguas mesquitas cada y en repartimiento al Cabildo Catedral de Sevilla, y premiados con honores y riquezas correspondientes a su manifiencia Real. Tablas publicadas en el mismo dia de su advenimiento al trono en el tuvo la noble complacencia de emprejar su Reynado dando un publico testimonio de su saber: Tablas superiores a las de Kepler comparado el siglo de sus autores. Con mucha razon pues dijo el Sr. Vargas Ponce en una memoria premiada por la R. Academia Española que D.^o Alonso con su poesia se sirvió a su Rey, con su derecho a su Reyno, con su historia a su Nacion; pero con sus trabajos astronomicos a su Reyno, a su Nacion, a todos los Reynos y a todas las Naciones.

La correccion y mejora del calendario parece haber caido despues en desuido del gobierno. Un librote conocido con el nombre de Sarrabat Veno de predicciones ~~horoscopales~~^{horoscopales} andaba en manos del Pueblo sencillo e ignorante; las catedras de Astronomia estaban vacantes en la misma Universidad de Salamanca que antes habia producido a Pedro Ciruelo Alonso de Cordoba Juan Rojas y al mismo Agustin Ricci su de la Italia y uno de los mas famores astronomicos de su tiempo: La catedra de Matematicas se hallaba sin profesor desde 140 años: el almagesto de Tolomeo que cifra todas las extravagancias de un sistema caduco era el unico libro conocido de Astronomia y aun talvez no habia quien lo entendiere.

En tan deplorabile estado el celebre D.^o Die-

go Torres á principios del pasado siglo se encargó en la
lamanca de la Catedra de Astronomia y tributo á la
ciencia la alta consideracion á que la hace acreedora
su importancia. Torres y su sucesor Ortiz Gallardo es-
cribieron calendarios para muchos años, pero á pesar
de ser exactos en sus calculos y enemigos de preocupa-
ciones dieron demasiado credito al error entonces do-
minante del influjo de todos los cuerpos celestes sobre
los sublunares, prescribiendo preservativos para
la salud en cada periodo de la Luna, en los eclipses,
y en los vientos que pronosticaban; á no ser q. con
ello se hubiesen propuesto burlarse de la publica
credulidad.

Cataluña con la dominacion de los Romanos
profiso tambien su calendario. Asi es que se adop-
tó el computo por calendias nonas e idus cuya prac-
tica no quedó derogada hasta al año 1351. en que el
ser. D. Pedro 3.º de Aragon mandó que se continua-
ra en todo escritura el numero de dias el nombre
del mes y el año como lo expresa la ley 1.ª tit. 15.
lib. 4.º del código provincial. Es otra prueba demostra-
tiva de la adopcion del calendario de los Romanos
el hallarse la era de Augusto calendada en muchos
documentos y lo que es mas de admirar la era de Agus-
to y juntamente los años del nacimiento de Cristo.

Constituida gran parte de Catalu-
ña en feudo de los Reyes de Francia se databan en
las escrituras los años que llevaba de gobierno el mo-
narca reynante. El Arzobispo de Tarragona prescri-
bió en 1180. que en las escrituras se dataran los años
de la Encarnacion del Señor esto es el 25.º de Mayo.
Por este motivo en la donacion de Alberto de Castell-
vi Ramon Arcediano de esta Santa Yglesia á Mir
de Castellvi y Guillermo Bañeras á favor de Ramon
Vitis de una heredad de Castellvi en el Panadey se lee

Actum 4 idus Decembris anno ab Incarnatione Do-
mini 1180. y en el testamento de Berenguer de
Guardia Actum idus Aprilis anno ab Incarna-
tionem Domini 1183. Mas este computo quedò es-
tablecido y puesto en rigurosa practica por la re-
solucion de un concilio provincial de Tarragona del
año 1195. presidido por el Santo y exemplarissimo
Arzobispo Berenguer de Vilamuls, pero unos sa-
cilegos irritados de que a un computo de origen
profano se hubiere substituido otro sagrado dieron
al virtuoso Prelado violenta muerte sobre cuyo
crimen recayeron los rayos del Vaticano, y Celesti-
no 3º con diploma de 13. de Mayo de 1193. mandò
que se castigaren los perpetradores. El epitafio se-
pulcral del Arzobispo Vilamuls de la Santa Ygle-
sia de Tarragona manifiesta que en su sepulcro
apareció un unguento odoroso demostrativo del
olor de Santidad con que habia fallecido.

EN 16 de diciembre de 1350. el Ser. Rey
D. Pedro de Aragon mandò que se dataran los
años del nacimiento del Señor en las cartas publi-
cas instrumentos letras y escrituras que se otor-
garen en la R. Cancilleria. Fray Ramon de
Bisore Abad de S. Lucufate del Valle fue por
el influjo que tuviere en esta resolucion aperi-
nado en su misma Yglesia por unos idolatras fa-
cineros estando celebrando los divinos officios de
Navidad. Un lignum crucis que habia dentro
un relicario se retirò de improviso de la vista de
los asesinos. Hechos que quedan justificados en
el proceso Criminal que formò por acuerdo de
las Cortes de Perpignan de 1351. en las que se hi-
zo extensivo a las escrituras de particulares lo
resuelto respecto a las de la R. Cancilleria

y se dió al difunto Abad el may honorífico testimo-
nio de su virtud y del gran sentimiento que su
muerte habia causado á las Cortes que expresaron
al mismo tiempo su profunda religioñidad de
un modo que les hara mucho nohor en todas
las edades. En compendio por la abolicion del com-
puto romano y substitucion de los años de la en-
carnacion de Jesu Christo sufrió la muerte un Ar-
zobispo y por el señalamiento de la Navidad del
Señor un Abad mitrado.

Volviendo á nuestro argumento debemos ob-
servar que cataluña es patria de insignes Astro-
nomos. Podria entre ellos recordar con elogio á Es-
tevan Casellas Beneficiado de nuestra iglesia
que en 1608. dió á luz su apreciable obra Discun-
sos astrologicos; á D. Diego Clapei autor del apara-
to astronomico; á Cerda Bails y especialmente
al P. Agustin Canellas cuya obra de Astronomi-
ca nautica ha sido con grande aceptacion acogi-
da por las mas ilustradas naciones que la han
vertido en su idioma. Estableciendo Canellas el
gran principio que la Astronomia es la que de-
be dirigir las operaciones de la Nautica, ha saca-
do esta ciencia del estado de abatimiento y despre-
cio en que la tenia una envejecida rutina, que
preseindiendo de todo calculo astronomico la redu-
cia á una mera contemplacion de la brujula
y la corredera.

Donde florecen Astronomos es consiguiente
que muchos de ellos se dediquen á la formacion
de calendarios. Cataluña los tiene desde tiempos
muy antiguos. En el indice de la biblioteca del
Sor. D. Martin de Aragon bajo el no. 63. se halla
un almanach que fincix en una taula de

gijres: en 1519. se imprimió en esta Ciudad el Lunari perpetuo ó repertori de temps de 1448 à 1450. su autor Bernardo de Granollachs sobre el qual hizo juiciosas observaciones un entro socio el Sr. Salat: en 1533. se dió à luz un pronostich del any 1533. à 1536 su autor Gaspar Molera en cuya portada se lee Parce Domine parce populo tuo, tema muy aplicable à las tirrey circunstançias de aquella epoca: en 1580. se imprimió igualmente en esta Ciudad el Lunari y repertorio de temps hasta 1605. compost per lo Dr. en medicina y habil Astroloch Jaen Alemany de nació Català. En 1605. D. Francisco Puig compuso un calendario que comprende este año hasta el de 1640, D. Estevan Bufdar Pbro cho que se estiende hasta 1652.

Cataluña à la par de las demas provincias se rige ^{ah} presente por el calendario formado en el M. Observatorio de S. Fernando que goza de privilegio esclusivo, providencia oportuna y aun necesaria para corregir los errades calculos y perjuiciales extravagancias de particulares almanaque^{ros} que prohibió la M. cedula de 18 de Nov. de 1796. que forma la ley 2.ª tit. 17. lib. 8.º de la Novissima Recopilacion.

La historia nos ofrece hechos incontrastables de que la supersticion y la magia son los mayores enemigos de las ciencias naturales en especial de la Astronomia. No ha existido nacion idólatra que no haya adorado los astros: en todos los países se han fessado los mayores delixios fundandolos en los movimientos lunares y en el influjo de las estrellas. La magia y la supersticion inventaron la Astrologia Juiciaria condenada en Cataluña por va-

rios Concilios Provinciales de la mayor y mas antigua anti-
quedad y en España por el Toledano 4.^o que presidió S.^o
Ysidro de Sevilla, y por el 5.^o de Braga que fulminó exco-
munion a quien dijere que todo hombre está sugeto
a determinada constelacion o que los 12. signos del Zodia-
co tienen dominio sobre nuestros miembros y potencias.
Preferir el origen y progreso de la Astrologia Juiciana
al paso que recordaria anécdotas curiosas, seria un tra-
bajo pesado y al mismo tiempo desapacible y nada dig-
no de ocupar la preciosa atencion de la Academia:
a mi me seria mas grato y mas conforme a mi
caracter que despreciando las obras de la supersticion y
de la magia me dirija al Rey y Criador de los Cielos
hacedor del tiempo y autor de la verdadera ilustra-
cion y concluya mi memoria sobre el calendario
con la expresion formularia de los mismos calenda-
rios Dios sobre todo.

